

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL CATORCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

Siendo las doce horas con veintinueve minutos del día catorce de julio de dos mil dieciséis, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el **Comisionado Presidente** Licenciado **Juan Carlos López Aceves** dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de éste Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo** Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia también de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, y del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto; acto seguido solicitó al **Secretario Ejecutivo** dar lectura al Orden del Día en el cual propuso agregar un punto más el cual puso a consideración de los Comisionados y se aprobó con esos términos el cual quedo conformado de la siguiente manera:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública y Ordinaria del día treinta de julio de dos mil dieciséis.

Punto Número Siete: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria del trece de junio de dos mil dieciséis.

Punto Número Ocho: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria del catorce de junio de dos mil dieciséis.

Punto Número Nueve: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria del día dieciséis de junio de dos mil dieciséis.

Punto Número Diez: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria del día veintitrés de junio de dos mil dieciséis.

Punto Número Once: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria del día veintisiete de junio de dos mil dieciséis.

Punto Número Doce: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria del día treinta de junio de dos mil dieciséis.

Punto Número Trece: Informe conteniente a las actividades de la dirección de Capacitación y difusión por el Licenciado Joel García Calderón director de la misma.

Punto Número Catorce: Informe sobre las actividades realizadas por la unidad de Informática por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez titular de la misma.

Punto Número Quince: Informe sobre la recepción y resoluciones de diversos recursos de Revisión, por el encargado de la dirección jurídica del instituto José Abinadab Reséndez Contreras.

Punto Número Dieciséis: Lectura y en su caso aprobación del acuerdo mediante el ITAIT emite voto de sus integrantes para aprobar los acuerdos de modificaciones que se anexan al presente instrumento.

Punto Número Diecisiete: Asuntos Generales.

Punto Número Dieciocho: Clausura de la Sesión.

Enseguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores Comisionados.

A continuación por moción del **Comisionado Presidente** fue dispensada la lectura de las siete actas de sesiones, la ordinaria correspondiente a la sesión anterior y las extraordinarias que fueron resueltas con los diversos medios de impugnación, las cuales abarcan los puntos del cinco al doce del Orden del Día.

El **Secretario Ejecutivo** después de la dispensa solicitada por el Comisionado Presidente solicitó a los Comisionados la aprobación de dichas quienes la aprobaron por unanimidad.

Continuando con el Orden del Día el **Licenciado Joel García Calderón** dio lectura a las actividades realizadas por la dirección de capacitación y difusión de este Instituto en lo que va el mes de julio. La primera consistió en que ya fue publicada la convocatoria del segundo concurso estatal de ensayo con finalidad de que alumnos, maestros y público en general participen, sustentado en tres temas: nuevo modelo nacional de transparencia, sistema nacional anticorrupción, mujer y acceso a la información pública. **SECRETARÍA EJECUTIVA** que trabajó con Rosa María Rodríguez para dar a conocer la convocatoria, se platicó con los Comisionados, se publicó en la red social del ITAIT y se repartieron posters en las diversas Universidades de la localidad, al igual se enviarán paquetes de folios para que se divulguen en las escuelas de todo el estado, comunicó que se dará la mayor difusión posible respecto a dicho concurso, dio a conocer que se premiara a cada una de las categorías, el primer lugar diez mil pesos, informó que la convocatoria fue abierta el primero de julio la cual se cerrara el treinta y uno de octubre. Expresó que en lo que a difusión se refiere, impartieron dos pláticas en la secundaria Técnica #1 Álvaro Obregón, la obra de teatro guiñol se presentó en el jardín de niños Decroly, del mismo modo informó que respecto al programa de radio generación transparente a través de radio UAT llegaron a las doscientas noventa y tres ediciones y destacó que, el próximo veinte de julio cumplirán seis años al aire en radio generación transparente de informar lo más relevante del derecho al acceso de información, la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, comentó que han estado trabajando respecto al ciclo de conferencias dos mil dieciséis de las cuales ya están confirmados el Doctor. Mauricio Merino Huerta, a la Doctora. Alejandra Ríos Cáceres, a la Doctora Jaqueline Peschard Mariscal y para cerrar este ciclo el Doctor Pedro Salazar Ugarte director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y están pendientes por confirmar y creemos que van por buen camino este dialogo con, el Doctor Sergio López Ayllón, con el Doctor Carlos Heredia Zubieta y la Doctora Lourdes Morales Canales, anexó que la idea es que este ciclo de conferencia inicie el tres de noviembre y venga

ayudar en gran medida a la capacitación de los nuevos servidores públicos que están iniciando actividades a partir de octubre.

Por su parte el **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez** informó sobre dos reuniones internas de trabajo el día cuatro y siete de julio para la revisión del sistema del portal de obligaciones de transparencia a fin de analizar, validar y ajustar los formatos de las obligaciones de transparencia, comentó que las incidencias que se presentaban en dichos formatos ya fueron resueltas, manifestó que de acuerdo al trabajo que realiza el área de informática se realizaron veintiséis orientaciones sobre el uso de sistemas de solicitudes de información.

Informó que el martes cinco de julio estuvimos con los alumnos de la materia de derecho a la transparencia y acceso a la información pública que se imparte en la unidad académica de derecho y ciencias sociales, materia que imparte la maestra María de la Paz Reyes Díaz, platica en la cual tuvieron la oportunidad de hablar sobre lo que es la plataforma nacional de transparencia.

Comentó que el jueves siete de julio se acudió a la reunión de tecnologías del sistema nacional de transparencia donde se abordaron diversos aspectos relacionados al avance y retos de la implementación sobre la plataforma nacional de transparencia el evento, la cual fue encabezada por la Doctora. Jimena Puente de la Mora Comisionada Presidenta del INAI y presidenta del sistema nacional de transparencia, en dicha reunión el Comisionado Oscar Guerra Ford dio cuenta de los avances en dicha implementación donde reconoció las dificultades que se han presentado por la heterogeneidad de los sistemas INFOMEX, expresó que en esta reunión se destacó que el estado había hecho una inversión importante en materia de tecnología, y el Comisionado Oscar Guerra Ford destacó que Tamaulipas, muy a pesar de que había sido uno de los últimos estados en adoptar el sistema INFOMEX se había comprometido de materia muy importante para encarar de manera efectiva dicha implementación.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** destacó que por lo mencionado por el **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez** es la existencia permanente de dialogo y disposición de coordinación y colaboración del ITAIT con el INAI al igual que reconoció el interés que ha mostrado el Comisionado Oscar Guerra Ford, y el Secretario del Sistema Nacional de Transparencia el Licenciado Federico Guzmán Tamayo para que estas acciones que se están realizando respecto a la plataforma nacional de transparencia.

Por su parte el **Licenciado Joel García Calderón** rindió informes correspondientes a dirección jurídica y unidad de información pública realizados durante el mes de julio, donde se tuvieron seis nuevos recursos de revisión, los cuales consistieron en el setenta y cuatro dos mil dieciséis en contra del instituto electoral de Tamaulipas, el setenta y cinco dos mil dieciséis en contra de la comisión municipal de agua potable y alcantarillado de antiguo Morelos Tamaulipas, el setenta y seis dos mil dieciséis en contra de la secretaria del trabajo y asuntos jurídicos, el setenta y siete dos mil dieciséis en contra del instituto electoral de Tamaulipas, el setenta y ocho dos mil dieciséis en contra del ayuntamiento de Reynosa, y el setenta y nueve dos mil dieciséis también en contra del ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas; en cuanto a las resoluciones fueron seis, la cuarenta dos mil dieciséis del recurso proveniente contra la Comapa Reynosa

Tamaulipas, el cuarenta y uno proveniente contra el ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, el cuarenta y dos del recursos provenientes del sistema para el desarrollo integral de la familia, DIF Tamaulipas, la correspondiente recurso cuarenta y tres contra la procuraduría general de justicia del estado, la cuarenta y cinco contra el ayuntamiento de victoria Tamaulipas, y por ultimo del recurso cuarenta y ocho promovido en contra del sistema para el desarrollo integral de la familia DIF Tamaulipas, eso en cuanto a dirección jurídica, informó que respecto a unidad de información existieron catorce solicitudes, doce dirigidas al instituto y doce consistentes en orientaciones, de estas ya fueron respondidas ocho las cuales ya se encuentran en la página de internet del instituto, y quedan seis pendientes de su respuesta, informó que se han realizado asesorías respecto a cómo llenar sus tablas de aplicabilidad uno de ellos correspondiente al Itase, comentó que han estado trabajando en la orientación conforme a la luz de la propia ley de transparencia y de los lineamientos técnicos federales emitidos por el sistema nacional, al igual empezaron hacia el interior del ITAIT una capacitación en coordinación con la unidad de informática para el llenado de los formatos para poder ayudar a los demás sujetos obligados a que entiendan el contenido de las tablas de aplicabilidad, por ultimo expresó que respecto a las orientaciones de manera personal fueron cinco de diversas materias, y veintitrés vía telefónica veinticinco diligencias de notificaciones personales y cincuenta y tres electrónicas derivadas de la sustentación de los recursos de revisión, y anexó que en servicio telefónico transaprentel se recibieron setenta y dos llamadas que procedieron a ser orientaciones.

Por lo anterior **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** comentó que el punto que se ha comentado principalmente en el programa de radio es que en esta etapa de implementación las palabras claves son capacitar y orientar.

Continuando con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo el Licenciado Andrés González Galván** hace constar que se dio lectura al acuerdo número **ap/11/14/07/16** mediante el cual el pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas emite voto de sus integrantes para aprobar los acuerdos de modificaciones que se anexan al presente instrumento, que serán propuestas en la tercera sesión ordinaria del consejo nacional de transparencia, de fecha 15 de julio de 2016.

Por lo anterior, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** expresó que estaba a consideración de los comisionados dicho acuerdo, y expresó que el pasado once de julio la Licenciada Maithe Gómez Méndez asistió a la sala que tiene la delegación del inegi para la sesión virtual de esta convención jurídica y de criterios en representación de nuestro instituto, en la misma donde se aprobaron estas dos propuestas que ahora someten a consideración del consejo nacional de transparencia y que van incluidas en este acuerdo, las cuales mencionó que son reformas concretas, sencillas, una de ellas sobre modificar la fecha de julio de este año a enero del próximo debido a la estabilización de la plataforma y la segunda respecto a facilitar la leyenda que se pone a la hora de hacer una versión publica en un documento para que solo se ponga al principio y no en todas las hojas, manifestó su voto a favor, y anexó que es algo que favorece al sistema nacional, informó que el día de mañana estaría presente en la tercera sesión extraordinaria del consejo nacional de transparencia la cual es la primera

que se realiza a distancia de manera virtual, lo cual le resulta satisfactorio, sin embargo expresó que algunas deberán ser de manera presencial, dicho lo anterior pidió al secretario se pusiera a consideración de los Comisionados.

Una vez modificado dicho acuerdo el **Secretario Ejecutivo** consultó al pleno si aprobaban el contenido del acuerdo, el cual fue aprobado por los Comisionados.

Por su parte en el apartado de Asuntos Generales la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** comentó que el pasado día doce de julio la comisión de datos personales del sistema nacional de transparencia del cual el ITAIT forma parte, estuvo representada por el Comisionado del INAI Francisco Javier Acuña Llamas y por la Comisionada del INFO DF Elsa Viviana Peralta Hernández quien actualmente es la secretaria de la comisión de protección de datos personales, ellos acudieron a la presentación de la campaña para combatir el sexting basada en diez recomendaciones para no sextear la cual fue presentada por el Ingeniero Javier García en representación de la agrupación pantallas amigas, informó que el sexting es un término nuevo pero conlleva una práctica de gran riesgo, está experimentando un constante aumento y como practica de riesgo está el origen de numerosos problemas principalmente legales cuando hay niños y niñas implicados, están relacionados con la privacidad o el derecho de la propia imagen, con el cyberbullyig, cyber acoso sexual, e incluso con la sextoración, manifestó que la finalidad para llevar este tema a la comisión de protección de datos personales fue para integrarla dentro de las acciones de difusión, por la importancia que está representando actualmente dentro de la población más vulnerable, que viene siendo una población joven.

Expresó que después del periodo vacacional ya pudiese existir la primer reunión como Comisión de protección de datos personales, para poderlo integrar en los próximos ciclos escolares.

Por otro lado el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** manifestó que, la protección de datos personales es muy importante y todo lo que se pueda hacer se hará para la protección de los mismos, notificó que la Comisionada le informó sobre un tema que traen en el instituto de transparencia en Veracruz que se fijara en enero de dos mil diecisiete día que se celebrará el día internacional de protección de datos personales, y pidió a la Comisionada hiciera informe de dicho tema.

Por su parte la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** comentó que, la semana pasada estuvo en la Comisión de transparencia de Veracruz, en la cual estuvo presente el Doctor. Oscar Raúl Puccinelli Parruci, quien hizo una presentación sobre la protección de datos personales en los expedientes médicos, el cual nosotros traemos hace ya dos años, manifestó el interés que existe por parte de nuestro instituto y el INAI para que los del Info DF a personas que vengan a transmitirnos toda esta información respecto a la protección de datos personales que viene siendo parte de educación, y parte de un protección del derecho que tienen los dueños de esa información, finalizó con el gran esfuerzo que representaría llevar a cabo dicho aspecto.

Por lo anterior el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** informó que se dará seguimiento a dicho tema tan importante.

Manifestó su gran interés por la segunda obra de teatro que comentó el **Licenciado Joel García Calderón**, considera que es de un nivel más adelantado, espera se haga estreno en Septiembre de este año, en el siguiente ciclo escolar.

Por su parte el, **Licenciado Joel García Calderón** informó que Eliot Ruelas ya está trabajando en la obra de teatro, ya están listos los guiones, al igual que las personas que van hacer las voces para la grabación del audio, y ya se está trabajando en los muñecos guiñol que estarán conformándola, manifestó que la idea es para finales de agosto esté terminada e iniciar las presentaciones en Septiembre, agregó que los mantendrá al tanto de cualquier avance de dicha obra.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** comunicó a Joel que respecto al concurso estatal de ensayo hay que apoyarse también en las unidades de transparencia municipales, en los programas de radio para la difusión y así poder tener un amplio nivel de participación.

Pidió al **Secretario Ejecutivo** comentará sobre la llamada que recibió de Carlos Heredia Zubieta.

Por lo cual el **Secretario Ejecutivo** informó respecto a dicha llamada recibida el día de ayer por el Dr. Carlos Heredia Zubieta encargado del side para la realización del ciclo de conferencias de aquí del instituto de transparencia que empezarán el próximo día dos de noviembre, informó que el motivo de la llamada fue por una conversación que sostuvieron, el comisionado presidente con el director general del side Sergio López Ayllón y para ponerse de acuerdo en las fechas para dichas conferencias, de igual forma se le hizo saber que el arreglo es con cada uno de los expositores, se le mando por correo electrónico toda la información que tenemos de los evento anteriores que hemos tenido con el side, manifestó que ya contamos un staff que sería el Comisionado del INAI sería Oscar Guerra, estaría bien Mauricio Merino del side, Alejandra Ríos Cáceres del side, Lourdes Morales, la Comisionada del INAI Jacqueline Peschard, el director del instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM el Doctor Pedro Salazar Ugarte el cual sería el encargado de conferencias completo llevado a cabo el día tres de noviembre con el doctor Mauricio Merino Huerta, diez de noviembre sería con uno del los antes mencionados fecha por confirmar, la doctora Alejandra Ríos Cáceres estaría el 17 de noviembre, doctora Jaqueline Peschard estaría el día 29 de noviembre, pedro Salazar Ugarte estaría el 8 de diciembre y solo quedaría por confirmar la fecha del 24 de noviembre y el día 1 de diciembre con Sergio López Ayllón, Carlos Heredia Zubieta y Lourdes Morales Canales, manifestó que solo queda esperar la confirmación de fechas de los tres expositores ya antes mencionados.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** expresó que lo antes mencionado es muy buena noticia, comentó que hay que tener nuestro archivo de quienes van a estar al frente, nombres, correos, teléfonos para hacer las convocatoria correspondientes. Pidió al **Secretario** informara como van las cosas con el INEGI.

Por su parte el **Secretario Ejecutivo** manifestó que se está llevando a cabo el censo nacional de transparencia y acceso a la información, el cual está dividido en tres módulos, mencionó que llegaron observaciones al módulo 2 y que tienen incidencias en

el módulo 3, una inconsistencia que aparece en el sistema debido a que se tomaron como otros sujetos obligados entonces se regresó de la revisión, indicó que en esos momentos la Lic. Lucero Treviño estaba realizando dicha modificación en compañía del personal del INEGI.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** pidió al **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez** ampliara la información respecto a la bitácora que se debe enviar de los incidentes resueltos de la plataforma nacional de transparencia.

Por lo anterior el **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez** informó que surgió un acuerdo con la comisión de tecnologías para elaborar un informe de las incidencias que se estaban presentando en la implementación de la plataforma, lo cual el Comisionado Presidente de dicha comisión comentó que era importante llevar una bitácora para los puntos por fortalecer en la plataforma, comentó que han surgido varias incidencias y por tal motivo se consideró el realizarse a través de un documento que permitiera tener un registro visible, de todas las incidencias que se hubiesen presentado.

Aprovechó para informar al pleno que el **Licenciado Jorge Barrera** ha sido de gran apoyo para el avance de la plataforma e informó que seguiremos muy de la mano con el p ara el seguimiento de cada una de las peticiones.

Antes de finalizar el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** retomó dos reuniones que se tuvieron esta semana respecto al convenio de colaboración y coordinación que estamos construyendo con la secretaria de finanzas para hacer efectivo las nuevas facultades que tenemos de sanción y aplicación de multas respecto a los servidores públicos que no cumplan con sus obligaciones, expresó que el día de ayer recibió una llamada y correo del contador Dante Hernández subsecretario de ingresos para enviar nuevamente el proyecto de convenio, el cual recibió y reenvió al Lic. Andrés González Abinadab y Lic. Lucero Treviño para que lo revisaran y volviendo de comentarles comentó que si no hay más que agregarle enviárselo.

Comentó que la segunda reunión tuvo que ver con la presencia del contador Eduardo Moreno, quien es fiscalista e informó que la contadora Sandra Heredia nos propuso que también tratáramos la cuestión fiscal para los recibos que se van a extender a la hora de aplicar la sanción/multa al igual que también nos informó que ya acudió a la institución bancaria debido a la cuenta que se debe abrir, expresó que al tener quedar listo se aprobara en la sesión correspondiente.

Agradeció al auditorio, a los Comisionados por todo lo realizado estos ocho años el cual celebramos este mes de julio, de igual forma agradeció personal directivo, resto del ITAIT por el trabajo realizado y que aprovechen este periodo vacacional para que al regresar sea con más ganas y actitud de trabajar ya que vienen más cosas por realizar, finalizo deseando unas bonitas vacaciones.

Por su parte, el **Secretario Ejecutivo** informó a los Comisionados que se habían agotado los asuntos del Orden del Día.

Por lo cual el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** expresó que terminados los asuntos del Orden del Día se da por concluida la sesión pública ordinaria

correspondiente al mes de julio siendo las doce horas con quince minutos del día catorce de julio dos mil dieciséis.

Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño,
Comisionada

Lic. Andrés González Galyán
Secretario Ejecutivo

